



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 84 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500120170056400	Ordinario	Carlos Alberto Caballero Barreto	Colpensiones	21/07/2020	Auto Requiere - Se Requiere A Las Partes Para Que Presenten La Liquidación Del Credito
08001410500120170047400	Ordinario	Carlos Enrique Gil Salazar	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	21/07/2020	Auto Requiere - Se Requiere A Las Partes Para Que Presenten La Liquidación Del Credito
08001410500120140003900	Ordinario	German Berdugo Charris	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/07/2020	Auto Requiere - Se Requiere A Las Partes Para Que Presenten La Aliquidacion Del Credito
08001410500120180014400	Ordinario	Jaime Antonio Ruiz Bravo	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	21/07/2020	Auto Requiere - Se Requiere A Las Partes Para Que Presenten La Liquidación Del Credito

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE IVON MENDOZA NIEBLES

Secretaría

Código de Verificación

4ee33822-f053-4e5b-9650-af9fe3d5377a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Barranquilla



Estado No. 84 De Miércoles, 22 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500120170024800	Ordinario	Jairo Eliecer Berdugo Verbel	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	21/07/2020	Auto Requiere - Se Requiere A Las Partes Para Que Presenten La Liquidación Del Crédito
08001410500120170034800	Ordinario	Jesus Antonio Penagos Cardona	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	21/07/2020	Auto Requiere - Se Requiere A Las Partes Presenten Liquidación Del Crédito
08001410500120180036200	Ordinario	Jhon Serafin Ruiz Nay	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	21/07/2020	Auto Requiere - Se Requiere A Las Partes Presentar Liquidación Del Crédito
08001410500120170057800	Ordinario	Julio Cesar Florez Barrios	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones- E.I.C.E.	21/07/2020	Auto Requiere - Se Requiere A Las Partes Para Que Presenten Liquidación De Crédito

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE IVON MENDOZA NIEBLES

Secretaría

Código de Verificación

4ee33822-f053-4e5b-9650-af9fe3d5377a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Barranquilla



Estado No. 84 De Miércoles, 22 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500120180029300	Ordinario	Julio Cesar Villa Araujo	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	21/07/2020	Auto Requiere - Se Requiere A Las Partes Para Que Presenten Liquidación De Credito
08001410500120170047600	Ordinario	Laureano Alfonso Garcia Montes	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/07/2020	Auto Requiere - Se Requiere A Las Partes Para Que Presenten La Liquidación Del Credito
08001410500120180022300	Ordinario	Manuel Zarate Garcia	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	21/07/2020	Auto Requiere - Se Requiere A Las Partes Para Que Presenten La Liquidación Del Credito
08001410500120180032700	Ordinario	Nicolas Carrillo Pantoja	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	21/07/2020	Auto Requiere - Se Requiere A Las Partes Presenten Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE IVON MENDOZA NIEBLES

Secretaría

Código de Verificación

4ee33822-f053-4e5b-9650-af9fe3d5377a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Barranquilla



Estado No. 84 De Miércoles, 22 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500120150011000	Ordinario	Teobaldo Cedeño Ortiz	Administardora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/07/2020	Auto Requiere - Se Requiere A Las Partes Presenten Liquidación Del Crédito
08001410500120190041300	Tutela	Antonio Manuel Conde Fernandez	Medimas E.P.S.	21/07/2020	Fijacion Estado - Resuelve Solicitud Inaplicacion De Sancion
08001410500120200015400	Tutela	Carlos Peña Torres	Constructora Mas House	21/07/2020	Fijacion Estado - Admitase La Presenta Acción De Tutela
08001410500120200013200	Tutela	Frank Ferney Prada Romero	Afp Proteccion	21/07/2020	Fijacion Estado - Requiere Informe

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE IVON MENDOZA NIEBLES

Secretaría

Código de Verificación

4ee33822-f053-4e5b-9650-af9fe3d5377a